



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Salud



PROTOCOLO PARA SOLICITUD DE ELEMENTOS PARA

INTERVENCIONISMO Y DRENAJE ENDOSCÓPICO DE LA VÍA URINARIA

Se hace referencia en este protocolo, principalmente a los CATÉTERES URETERALES DOBLE “J” en sus extremos, de diferente composición estructural (silicona, poliuretano radiopaco, etc.), calibre, longitud y extremos (abiertos/cerrados) con guía hidrofílica. Sin perjuicio de otros similares que deban ser colocados por vía endoscópica.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA SOLICITAR EL ELEMENTO

- 1- PEDIDO MEDICO DEL ELEMENTO CON ESPECIFICACIÓN PRECISA DEL MATERIAL SOLICITADO (CALIBRE, LONGITUD, TIPO DE PUNTA <ABIERTA O CERRADA>, OTROS)
- 2- HISTORIA CLÍNICA COMPLETA QUE JUSTIFIQUE EL PEDIDO.
- 3- ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO COMPLEMENTARIO POR IMÁGENES QUE EVIDENCIEN LA PATOLOGÍA UROLÓGICA QUE MOTIVA EL PEDIDO (ECOGRAFÍA RENO VESICAL, PROSTÁTICA, ABDOMINAL, RADIOLOGÍA CONTRASTADA, T.A.C. CON CONTRASTE, R.M.N. u otros.)